

Este sábado nueva jornada de denuncias masivas

► Luego de la masiva acogida de la jornada realizada el 15 de octubre con la presentación de 128 denuncias en comisarías de Montevideo y Canelones, se organiza una nueva movida para este sábado, 27 de octubre, para presentar nuevos casos de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

EL POPULAR transcribe textualmente la convocatoria:

“Retomamos el contacto una semana después de la jornada de denuncia de crímenes de lesa humanidad. Muchos/as de ustedes se acercaron a hacer denuncias (propias, de sus entornos cercanos, o de otras víctimas) y también hubo gente que en principio manifestó su voluntad de participar y luego no pudo.

En primer lugar, queremos trasladar un mensaje importante a quienes realizaron denuncias, a los efectos del seguimiento procesal de las mismas: una vez que les notifiquen que deben ir al juzgado a ratificar la denuncia y /o a declarar, les pedimos nos avisen a través de este correo, así sabremos qué ficha tienen y en qué turno penal se encuentra cada denuncia. Luego de saber qué ficha tienen (es un número que les van a dar) podremos saber qué grado de atención le dan a cada denuncia y a partir de allí hacer un seguimiento, ejerciendo el derecho a pedir que esas causas se agilicen y avancen. Si eventualmente surgieran obstáculos que impidan o demoren los trámites, podremos actuar para subsanar la situación. Consideramos que esto es parte fundamental de la acción: contribuir a que el acceso a la justicia, que es un derecho que todos/as tenemos, sea garantizado.

A la hora que los/as citen para ratificar la denuncia que realizaron, recuerden que simplemente se trata de una comparecencia ante el Juez donde tiene la oportunidad de reiterar o incluso ampliar, el contenido de la denuncia.

En el blog hay una sección de “preguntas frecuentes”, que explica las implicancias de denunciar. Este material lo armamos en base a las dudas presentadas por todos/as en el taller con el Dr. Álvarez Petraglia que hicimos en la FCS.

<http://denunciaportodos.blogspot.com/2011/10/dudas-frecuentes-accion-de-denuncia-de.html>

A quienes lo soliciten, les podemos mandar por mail la denuncia que presentaron en papel en la comisaría.

En segundo lugar, queremos contarles que en forma posterior a la presentación de las denuncias y a varios artículos de prensa que salieron al respecto, se comunicaron con nosotros/as (y se siguen comunicando) más personas que quieren denunciar. Por esto **entendimos necesario convocar una nueva jornada**, pero esta vez con el objetivo principal de darle a los compañeros/as denunciantes un marco grupal para hacerlo y ayuda, de necesitarla, para armar sus denuncias.

Esta jornada va a ser **el sábado 29 de octubre (próximo sábado), de 10 a 15 hs, con punto de encuentro en la casa de la FEUU.**

Van a haber también algunos casos armados del libro de la FHCE y Presidencia para quienes no denuncien un caso propio o cercano, pero van a ser pocos esta vez.

El centro de esta nueva movida va a estar en ayudar a armar denuncias propias o cercanas, con base en el protocolo de denuncia que armamos con la ayuda de abogados y con la posibilidad de consultar a algún abogado/a ese día”.

Para comunicarse se puede hacer a yomehagocargo@adinet.com.uy y

<http://denunciaportodos.blogspot.com/>